

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA # 05 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL  
DE SAN MATEO DE ALAJUELA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2016**

*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Leda Acosta Castro (PLN)*  
*Luis Fernando Solórzano R (PAC)*  
*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*  
*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Karol Arburola Delgado (PLN)*  
*Yoily L. Toalombo Carmona (PLN)*  
*Lilibeth A Carmona Villalobos (PAC)*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Jairo E. Guzmán Soto*  
*Alcalde*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración de parte de la compañera *Martha Calderón Parajeles*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

*Recibimos la visita de Abat Bertarioni Segura, me ocupan dos asuntitos a tratar, en una visita que hicimos con el señor alcalde, la vicealcaldesa, Roberto Molina y mi persona al ICE, nos encontramos que el ICE, tiene una serie de proyectos y una cantidad de plata para invertir en el Cantón de San Mateo, en algunos proyectos que la municipalidad promueva y también la Asociaciones de Desarrollo , la disposición de parte del ICE fue muy abierta de mucha apertura de dar a conocer que hace la Institución, porque lo hace y de todos los proyectos para hacer en los diferentes cantones que conforman la Región Pacifico Central , una de las cosas que nos preocupaban principalmente dos asuntos de iluminación en las vías públicas, y es la cuesta de Jesús María hasta Labrador, y la cuesta del rio Surubres hasta rancho Nosavar, y completar un tendido eléctrico en la calle la Quinta Labrador que tiene más o menos yo fui a verla y ahí traigo los números de postes 1- 702-034 y 2 – 0713-748-003 , son como 320 metros que hay sin tendido eléctrico , inclusive hay una casa que hizo la pastoral social esa casa nunca ha tenido luz, y pensamos desarrollar un proyecto por ahí en una finca y necesitamos ese tendido eléctrico, va desde el portón el que conoce ahí la quinta, del portón que tiene Avicultores Unidos por donde aquel señor Flores y eso llega hasta donde tienen la finca Allen Herrera Rodríguez, eso es el pedazo que faltaría ahí. Y dentro de lo que nos pedía el ICE, es que tanto la Asociación de Jesús María como la Municipalidad hicieran la petición y le enviara a la señora Ana Beatriz Zúñiga Villegas, coordinadora de la oficina del ICE en Orotina y con copia al señor Ingeniero Abelardo Palma Buitrago, Director Regional del Pacifico Central, entonces es una petición para que el Concejo tome un acuerdo ya Jairo hizo una petición para la iluminación del parque, y también la iluminación del skate park, quede en mejores condiciones, más ahora que viene la remodelación de esa parte que tiene la Asociación de Desarrollo de San Mateo ,entonces iluminaría más esa*

zona que está dando problemas y tantas quejas de gente que llega ahí hacer cosas no van con la moral. Jairo les dio una lista de las otras necesidades para firmar convenios o para que ellos hagan las obras, inclusive la señora de Orotina nos dijo que ella tenía los estudios para la iluminación de esas dos partes, algo nos dijo que había adelantado para hacer para completar ese tendido, en ese aspecto. El otro aspecto que quiero tocar y es un aspecto muy importante los que tuvimos la oportunidad algunos regidores que estuvieron presentes ahí en la firma del estudio de la posición de cómo va a quedar el aeropuerto de Orotina, ahí estuvo el alcalde, el señor presidente, Ernesto y este servidor refiriéndose a Él (Abat), Roberto Molina y Edwin Castro, como nosotros le habíamos expuesto anteriormente, nosotros tenemos un grupo que está trabajando en algunos aspectos importantes, en el desarrollo del Cantón, y por eso nos hemos apersonado ahí andaba don Carlos Morales y la gente de Avicultores Unidos muy interesados en esta situación. Hemos venido dándole seguimiento algunos proyectos importantes en la ruta 755, esperábamos poder conversar con el señor ministro de Transportes, pero desgraciadamente lo tenían pensado allá en San Carlos con los trabajos de la carretera San Carlos a San Ramón, entonces no vino pero si tuvimos la oportunidad de conversar en ese momento con el que era el ministro de transporte Carlos Segnini, que también nos daba algunas ayudas al respecto, pero si lo que toca al aeropuerto, San Mateo y Orotina tienen que hacer un esfuerzo muy grande para estar en las condiciones de que ese aeropuerto pueda beneficiarnos a todos. Yo me tome la molestia de traer un documento que publico la nación el martes pasado dice "Aeropuerto en Orotina: un paso adelante" y habla todo lo que medio en esa firma, y es que hay una petición muy completa para las municipalidades de Orotina y San Mateo, le corresponde con la mayor de las urgencias conseguir la aprobación de un Plan Regulador y desarrollo urbano y empezar a controlar desde ya el crecimiento de estos Cantones, es un artículo que saca Luis Carlos Araya Monge, más conocido como Licho Araya donde hace una serie de recomendaciones que me parece interesantísimo que la corporación tome ya cartas en el asunto de cómo hacer el plan regulador, muchas de las empresas que pueden venir a invertir no lo van hacer porque van a tener la incertidumbre Jurídica de donde se puede instalar y donde no se puede instalar, entonces es importante que el Concejo vaya empapándose de estos asuntos, conseguir las ayudas necesarias con los entes nacionales, internacionales para que financien el plan regulador, es un plan que se las trae, no es un plan fácil, lo decía Jairo y eso lo sabemos lo que hemos andado un poco con la parte municipal de que prácticamente es una camisa de fuerza porque ahí se vienen muchas presiones de gente que quieren hacer desarrollos urbanísticos y desgraciadamente eso está reservado para lo industrial o tiene algunas limitaciones por aguas y todo eso, entonces encajona mucho a la corporación pero desgraciadamente hay que hacerlo, es un plan que tiene que ir a consulta de la comunidad, dura dos años esas consultas, entonces estamos a tiempo de poderlo realizar, la vez pasada estuvimos con la gente de Mideplan algo hablamos, con el viceministro Luis Fallas, que es amigo personal y él nos dijo que en lo que pudiera ayudar, porque una vez le pedimos el estudio de la 755, ya cuando nos dimos cuenta ya la estaba interviniendo, entonces esa plata de ese estudio que nos iba a dar ahí se quedó, si ustedes quieren en el momento preciso busquemos una audiencia con don Luis Fallas y vamos a ver si tienes recursos para este tipo de inversiones. Eso es a groso modo lo que venía a exponerles. Mañana yo puedo venir y dejarle a Eufemia las distancia para que ustedes tengan a bien de tomar el acuerdo de apoyar la situación con el plan del ICE, aquí el ICE tiene lo que va hacer en la Región Pacifico Central y específicamente en el Cantón de San Mateo, se lo voy a dejar en realidad yo no lo ocupo y me interesa más este plan de inversión de este año 2016 Municipalidad de San Mateo, aquí esta los compromisos y todo, es un documento muy bien elaborado y eso tiene trescientos cuatro millones.

Agradecerles la atención que me han prestado y desearle la mejores de las suerte en esta labor, a veces sacrificada pero se dan muchas satisfacciones, ahora como un Concejo afín, un Concejo que veo muchas caras nuevas caras pensantes y mucha juventud yo creo va cosechar solo éxitos **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

*El señor Carlos Barboza nosotros fuimos convocados a esta sesión.*

*Luis Ángel recibimos la visita del Comité de Deportes, la idea es que nosotros pues como somos nuevos venimos empezando a trabajar no conocíamos ni las personas, ni que estaban haciendo, ni que se ha hecho, nada del comité, entonces queríamos un pequeña información que nos dieran ustedes de lo que está haciendo el comité y las personas que lo componen.*

**Ing. Carlos Barboza**, yo soy el presidente,

**Ronald Rodríguez**, yo represento a las asociaciones deportivas y soy el tesorero.

**Olger Rodríguez Araya**, vocal II,

**José Manuel Acuña Ulate** soy el secretario

**Ing. Carlos Barboza** falta un representante es el de Desmonte que el apenas cuando se nombró asistió cuatro meses a reuniones y no volvió, está desaparecido entonces le pusimos tarjeta roja, darles alguna información relevantes el Comité de Deportes vence de una vez para que vayan tomando nota el 20 de junio de este año, ósea en un mes ya tiene que estar nombrado, o en proceso de nombramiento el nuevo comité, como se nombra el comité deportes en el código municipal en la parte deportiva ahí dice como se nombra el comité deportes, dos representantes los nombra el concejo municipal, pueden ser de cualquier lado nada más que vivan en San Mateo y estén involucrados en la comunidad, un representante lo nombra todas las Asociaciones de Desarrollo ellas mandan un representante y entre ellas escogen una persona y los otros dos puestos que quedan porque son cinco puestos lo nombran las asociaciones deportivas en nuestro cantón existen solo dos asociaciones deportivas, una en Labrador y la otra en Jesús María, deportivas y culturales, así es como se nombran los comités yo diría que ya deberían de tomar cartas en el asunto, y empezar a pensar en todas las personas que van venir aquí para que sea nombrado el nuevo comité. Las asociaciones deportivas, culturales, recreativas y asociaciones de desarrollo lo que nombran son personas, no nombran puestos, en el código municipal dice que una vez que esas 5 personas han sido nombradas, esas 5 personas se reúnen y entre ellas cinco se integra la junta directiva del comité de deportes, la función del comité de deportes también está en el reglamento, y lo dice muy clarito es fomentar el deporte en la parte competitiva en la parte recreativa, y administrar los recursos que por ley la municipalidad le da al comité de deportes, lo que se le asigna el 3% del presupuesto municipal, en años anteriores nos daban 16 millones, y a partir del 2016 por unas correcciones que se le hicieron al presupuesto municipal, sacaron algunas partidas que no correspondían al presupuesto municipal 2016, nos tocan 10 millones. Es importante que las personas que vuelvan a nombrar al comité de deportes tengan ciertos conocimientos porque ya esto se ha vuelto un poco complejo, este comité tiene un reglamento, como se distribuyen los recursos, ese reglamento es propio del comité de deportes, se aprobó hace como ocho años, el concejo municipal de aquel momento, el reglamento dice que un diez por ciento le corresponden al comité de deportes por administración, un quince por ciento para juegos nacionales y comunales, y lo que queda se distribuye entre todos los subcomité de deportes, San Mateo tiene subcomité de Deportes, Labrador, Jesús María, en Higuito, aquí en el Centro, en Desmonte , en la Libertad y en Dulce Nombre, son siete los subcomité que existen y el sobrante de ese setenta y cinco por ciento se distribuyen entre esos subcomités que están en el cantón. Se les da más aquellos subcomités eso es algo al interno del comité de deportes, se les da más a los que tengan más actividades deportivas, a los que estén trabajando con niños, los que estén

trabajando con mujeres, los que administran canchas deportivas, en años anteriores todo mundo se dedicó a cerrar las canchas y a iluminarlas, eso hay que pagarlas pues de ahí se obtienen los recursos para eso. Como se nombran los subcomités, el código municipal lo dice muy clarito ahí, que el comité deportes hacen una reunión en el pueblo, y ahí se nombra el subcomité de deportes también están juramentados y tienen libros y son cinco personas y que para obtener derecho a los recursos que la municipalidad le asigna al comité de deportes, al subcomité de deportes tiene que mantener un libro de actas y un libro de tesorería.

**Ronald Rodríguez** también es importante mencionar que por ejemplo el comité cantonal de deportes obviamente son los que administramos el dinero, la municipalidad nos gira el dinero a nosotros, parte del cuidado que nosotros tenemos es que no le damos la plata a nadie, los únicos que pueden solicitar el dinero son los subcomité según el presupuesto la plata que les corresponda, pero no es que esa plata lo hablo porque hay mucha gente nueva, esa plata no es que se la damos al subcomité tomen haga lo que quiera, ellos tienen que presentar un proyecto de hecho se hace un presupuesto anual, que es lo que proyecta hacer en el año, y en base a eso los subcomités nos dice bueno queremos arreglar camerinos, nos consiguen las proformas nos dicen que ocupan los materiales, entonces el comité de deportes, va consigue los materiales los paga y les decimos ok ya están pagos retire los materiales, pero no se le da dinero a nadie es la forma en que hemos venido trabajando. De lo que decía don Carlos, de la continuidad es importante ciertas cosas aunque pareciéramos un poco insignificantes, el comité de deportes antes de hacer el presupuesto debemos hacer el sistema SIIP (Sistema Integral Información Presupuestaria), que es presentar a Contraloría, que es presentar todos los años el presupuesto del año siguiente que viene, igual si queremos hacer un proyecto mayor a 390 mil colones tenemos que hacer todo un cartel, una contratación administrativa, entonces esas cosas tienen su tipo de complejo y a veces nos cuesta por tiempo pues todos tenemos nuestros trabajos, igual y es muy importante para mi rescatar que la municipalidad, estoy informando que está sumamente atrasada con el presupuesto que nos tiene que girar y tanto así que todavía nos deben 2013, 2014, 2015, 2016 están incompletos, que significa esto que estamos trabajando con fondos correspondientes a los años 2012 hacia atrás.

**Ing. Carlos Barboza** para continuar algunos subcomités con lo que se les asigna lo que han venido haciendo es guardando el dinero para tener cierta cantidad y hacer un proyecto grande, ejemplo en este momento la Libertad, ha venido guardando los recursos por cuatro años porque quieren ponerle la malla a la plaza de la Libertad, hoy precisamente están empezando el enmallado de la plaza de la Libertad, Dulce Nombre la plaza no tiene las medidas exactas, el suelo es muy malo, ellos han venido guardando recursos porque hay que contratar maquinaria para ampliar la plaza, comprar tierra negra y sembrarla de zacate, para darles las medidas, el resto de comités, han venido ejecutando sus presupuestos, nosotros como comités de deportes le enviamos una nota hace como 22 días o un mes a este concejo lo hicimos con este concejo donde le solicitamos o bueno el código municipal dice que el Concejo debe de dotar de una oficina al comité de deportes, este comité de deportes no tiene oficina, uno va a reuniones a Orotina, Esparza a todo el Pacifico Central y todo mundo tiene su oficina San Mateo no tiene su oficina. Ese 10% que le corresponde al comité de deportes por administración, es lo que hemos ido guardando por dos o tres años y en este momento tenemos seis millones, entonces se le mando una carta al Concejo solicitándole es espacio que está en el gimnasio que nos lo de por cincuenta o cien años y con esos dineros para hacer una oficina decente, en este momento nosotros lo que hacemos nos reunimos en el ministerio de agricultura yo presto la oficina y ahí hacemos la reunión, pero ya tenemos esa plata seis o seis millones y medio, queremos solicitarle también a la

*municipalidad que nos de ese espacio que está en el gimnasio para hacer una oficina decente igual como están ustedes con buen cielo raso, aire acondicionado, que tenga un escritorio, una mesa de reuniones, un archivo, buen piso, que este cerrada, que la gente que quiera reunirse ahí pero no hace la gente para ir a jugar y nada de ese estilo, porque ahí se guardaría toda la documentación y un equipo de cómputo que se tiene, quisiéramos también escucharlos también para que resuelvan ese tema.*

**Ronald Rodríguez** *yo quisiera recordar un poquito de lo que se ha hablado y como yo soy el tesorero, que el Comité de Deportes si tiene bien claro y bien identificado los gastos cada vez que se hace una inversión o un gasto del presupuesto del subcomité, tenemos una cuenta general en total que tenemos en el banco, cuanto salió en cheque, cuanto nos queda y esa cuenta general automáticamente cuando yo hago un gasto, que saco dinero para comprar materiales para Jesús María, inmediatamente hay una cuentita de Jesús María que es totalmente aparte que me indica que ese gasto salió y que corresponde a Jesús María, entonces tenemos bien identificados siempre lo hemos dicho y lo hemos expresado, si alguien quiere ir a ver en que se ha gastado como lo hemos gastado, aquí está tanto lo general del comité de deportes, como cada uno lo específica, si es juegos nacionales, si es de higuito, si es de Desmonte y de esa forma, y por eso también hacemos la recomendación que es un poquito complejo y no podría ser como cualquier persona los que integre hoy en día el comité cantonal de deportes, por esos pequeños motivos que hemos dicho, como recomendación. Y siempre hemos estado anuentes que si alguien quiere ver las finanzas del subcomité y del comité siempre les ha dicho aquí esta con mucho gusto.*

**Olger Rodríguez** *algo que quiero mencionar es también es el orden que cada subcomité debe llevar, por ejemplo el subcomité de Higuito tiene que tener su libro de actas, tiene que tener todo en regla por que en cualquier momento el Comité Cantonal de Deportes lo llama a una reunión y tiene que llegar y entregar las cuentas completas, me refiero por ejemplo si el subcomité pide un dinero para X trabajo, ellos también tienen que llevar un control, para el día de mañana a una reunión acá con el Comité Cantonal de Deportes ellos se presentan y lo que ellos han gastado, lo tengan también en sus libros para que no haiga ningún problema. Es algo que se ha venido manejando y yo pienso que es una manera bastante correcta digámoslo así porque así el día de mañana ningún subcomité puede decir yo no gaste ese dinero, a mí no me dieron esto a mí no me dieron el otro, en fin ahí esta yo pienso que cada subcomité lo ha venido haciendo bien y eso es una manera bonita de trabajar y yo lo que los compañeros están diciendo ahorita me complace porque legalmente yo he estado con ellos.*

**Ing. Carlos Barboza** *nosotros acabamos de entregar a la Contraloría, ustedes también escucharon el presupuesto de cada comité, ahora tenemos que subirlo al SIIP (sistema integral información presupuestaria) de la Contraloría General de la Republica y a Jairo le mandaron una orden el año pasado ya la Contraloría donde el informe económico antes lo hacíamos nosotros y lo entregamos aquí y la Auditora lo revisaba y ella nos mandaba las recomendaciones y todas las cosas, en los cuatro años que tenemos de estar aquí hasta la fecha han salido bien todo, pero a partir del año pasado el informe de la municipalidad ya no lo hacemos nosotros, hay que contratar una contadora privada, el informe del año 2014 nosotros lo entregamos en marzo de este año, y se contrató a Mayra Herrera que es de Jesús María, es una contadora privada, ella nos hizo el informe ya ahora no lo hacemos nosotros, sino no que del sobre flujo de administración hay que sacar ese recurso para contratar un contador privado, en este caso es una mujer es la que nos trató mejor, nos cobró más cómodo, entonces ella fue la que hizo el informe y ya la municipalidad se le entrego desde marzo de este año ahí está por cualquier momento que ustedes lo quieran ver, Mayra hace recomendaciones que van al final del informe, ella revisa todas las facturas, que*

estén timbradas, que estén al día, hace una conciliación bancaria, todo concuerdan con lo que la Municipalidad nos ha dado, con lo que hemos gastado, con los cheques girados, o sea que la contabilidad está al día, y concuerda y la conciliación bancaria cierra con los recursos que tenemos y con lo que hemos gastado.

**Jairo** para hablar del tema presupuestario que no quede en el aire de lo que se le debe al Comité de Deportes, es cierto que al comité no se le ha transferido todos los recursos que se presupuestaron por año, y esto tiene varias aclaraciones, primero que nada de la administración saliente, al año dos mil once el comité de deportes recibió treinta y dos millones, en esta administración recibió sesenta y cuatro millones, o sea doblamos el monto de transferencias de lo que le dio la alcaldía anterior, a esta administración que fueron sesenta y cuatro millones en ese primer aspecto. Segundo que me toco acarrear una acumulación también que creo que fue el 2012, que se transfirió veinticuatro millones, después de ahí la municipalidad inducía a un error en los presupuesto del comité de deportes por eso es que se ve inflado por eso es que le debemos, que es lo que pasaba, que la ley dice que le tiene que transferir al comité de deportes de los ingresos corrientes del municipio, los ingresos corrientes son los recursos que se recaudan por bienes inmuebles, nosotros recaudamos cerca de ciento diez millones a la fecha, en aquel momento cuando se recibían eran cuarenta y nueve millones, ciento diez ,ciento veinte millones, se le traslada un 3% del presupuesto municipal, que es lo que estaba pasando, que la municipalidad estaba presupuestando con base a todos los ingresos, entonces se incluían los ingresos que obtuvimos del Conapam, se incluyeron los ingresos de la Red de Cuido que fueron ciento veinte millones que obtuvimos para la construcción de la red de cuidado ( CECUDI), todo eso nos aumentó casi a mil millones de colones el presupuesto y ahí fue donde se les inflo a ellos el presupuesto, entonces no era que los recursos eran propios de la municipalidad y nosotros teníamos que trasladar, sino que eran recursos externos que los ejecutamos y por eso es que no nos cierra tan claramente los números, es cierto tenemos que darles la plata que en aquel momento se presupuestó porque hay que cumplir con eso, pero ya este año, corregimos el error que se estaba cometiendo y se empezó a presupuestar con base a los ingresos del municipio que es lo que dice la ley. Lógicamente ya no era veinte, no sé cuánto millones estábamos presupuestando por año, sino ya el monto creo que es cerca de nueve a diez millones de colones por año, ya le dije a Carlos que ya hable con Sebastián para transferirle los primeros cuatro millones, no estamos obligados a transferírselos obligatoriamente, sino por tractos ya el viernes ya le mande el acuerdo yo para que le transfiriera los primeros cuatro millones y talvez para aclárale esa parte por que suena como que está incumpliendo la municipalidad, lo cierto que en algún momento la municipalidad tuvo recursos externos de partidas que entraban del Cecudi, del Conapam, del proyecto este de la plaza, donde claro el presupuesto de nosotros se aumentó y aumento la transferencia hacia ellos pero lo real era que teníamos que presupuestar sobre los ingresos propios del municipio, no sobre los ingresos externos y por eso es que el presupuesto se ve un poco inflado, eso recursos lógicamente no podíamos decir que de los ciento veinte millones que nos dieron para el CECUDI íbamos a sacar el tres por ciento, para ellos, tenía un recurso específico que era para el Cecudi, de lo que se recauda a nosotros internamente si a un 3% de lo que recauda es lo que dice la ley es para el comité de deportes, es para aclarar tenemos que cumplir con lo que se les debe exactamente pero si es claro que durante la administración anterior se giró muchos más recursos de lo que se ha girado anteriormente.

**Luis Eduardo** eso del reglamento, eso lo realizaron ustedes, o lo realizo el concejo anterior.

**Ing. Carlos Barboza** lo hicimos nosotros en base al código municipal, el reglamento es igual a lo que dice el código municipal es lo mismo, la única variante que tiene es la asignación del recurso, ahí está clarito en el código municipal.

**Luis Eduardo** es que yo estaba leyendo aquí un poco el código municipal y el artículo 169 dice Que el comité cantonal de deportes funcionara con el reglamento que dicte la respectiva municipalidad el cual deberá de considerar además las normas para considerar el funcionamiento de los comité comunales o subcomité que se llamen y la administración de las instalaciones deportivas y municipales, eso es lo que me interesaba preguntar por qué creo que el reglamento debió de haber salido de aquí, el reglamento debió haber realizado el Concejo, eso es lo que dice el artículo 169 del código municipal.

**Ing. Carlos Barboza** aquí esta cuando se aprobó por si les interesa buscarlo, el 19 de agosto del 2002, en la sesión número 15, en aquel momento el concejo municipal nos llamó y nos dijo que teníamos que hacer un reglamento para que los comités siguieran funcionando, el reglamento lo hicimos nosotros en base al código municipal y lo aprobó el concejo municipal, con ese reglamento es que nosotros hemos venido trabajando y no lo aprobamos nosotros fue el concejo municipal.

**Luis Eduardo** está bien se aprobó acá, pero creo que debe haberse no se en que aspectos se basaron en ese momento para realizar el reglamento y habría que revisar el código municipal a ver si están bien repartidas las platas, si todo está bien estructurado, porque digamos el código dice que el concejo es el que tiene que realizar el reglamento y aprobarlo

**Ing. Carlos Barboza** si pero ese ya está hecho y aprobado

**Ronald Rodríguez** yo si me acuerdo en ese momento con la distribución de dinero, Jairo se puso de acuerdo casi que nos orientó de que sacáramos un porcentaje para los juegos nacionales, porque aquí la participación ha sido o era muy poca, entonces en ese tiempo se empezó a sacar un poquito de plata para designarlo a motivar a los muchachos a participar en juegos nacionales a raíz de ahí sacados dos medallas de oro, se ha intentado otras disciplinas pero no se logrado mayor resultados, en medallas y premiación pero si en participación.

**Ing. Carlos Barboza** en este momento tenemos un proceso con muchachos de 17 a 19 años en futbol para juegos nacionales para el otro año, para este no se pudo entrar.

**Ronald Rodríguez** pero están compitiendo actualmente, parte de juegos nacionales es un concepto muy personal es que incentivar y propiciar el deporte en el cantón y sacar a ver si salen muchachos nuevos, por un asunto de edades todos los que presupuestamos para este año estamos por fuera en la competición de juegos nacionales pero para no perder el proceso estamos participando en campeonato nacional y los muchachos están, para mi es más bueno que juegos nacionales, juego nacionales es muy duro.

**Luis Ángel** bueno compañeros la idea era esa, era que ustedes nos diera una información de que estaba haciendo el comité de deportes, en que estaban trabajando, ahí está el reglamento si el día de mañana hay necesidad de hacerle una corrección, pues se hará una corrección, sino se mantendrá el mismo. Era eso nada más y después darles las gracias por la presencia del día de hoy

**Luis Fernando** entiendo que hay algunos de ustedes que quieren seguir como miembros ya que tienen la experiencia, eso es en el caso de que nosotros tenemos que nombrar el nuevo comité y ya estamos próximos a eso, entonces para uno tener idea que si hay alguno que esté trabajando bien y que se pueda nombrar pues para tenerlo presente.

**Ronald Rodríguez** en lo personal, un dato importante creo que yo soy el más antiguo que está en el comité de deportes, desde que Jairo era presidente y no existía el comité de deportes desde ese tiempo soy miembro del comité cantonal de deportes.

**Ing. Carlos Barboza** a mi si me gustaría que me resolvieran lo de la carta, yo no sé si la leyeron hace ocho días o quince días, eso quedo dando vueltas ahí para lo de la oficina, porque este comité quería iniciar hacer el cartel de la contratación directa ya que tenemos la plata.

**Jairo** ustedes son los administradores de las instalaciones deportivas, si por el reglamento.

**Ing. Carlos Barboza** ese es el error cada subcomité administra las instalaciones de cada lugar, nosotros somos como el central, el error que ha existido que como nosotros somos del centro administramos las instalaciones del centro, no, aquí en San Mateo centro hay un subcomité que administra la plaza y administra el gimnasio y los dueños es la municipalidad nosotros le cedimos a cada subcomité donde este cada subcomité,

**Luis Ángel** ustedes tienen potestad sobre las instalaciones, existe un subcomité pero ustedes tienen la potestad ustedes perfectamente pueden decir vamos a ocupar este pedazo y vamos hacer la oficina

**Jairo** viéndola así el código municipal está por encima de cualquier reglamento, y el código municipal dice que ustedes son los administradores de todas las instalaciones deportiva de todo el Cantón, no sé el reglamento habría que consultarlo no se en que parte dice eso, que ustedes les cedieron esa parte, pero desde el punto de vista legal ustedes pueden disponer de ese espacio.

**Ing. Carlos Barboza** entonces le damos viaje o negociamos con el subcomité,

**Jairo** si porque la municipalidad no administra bienes del comité de deportes, de hecho que nunca me he metido en ver como estaba las cosas.

**Ronald Rodríguez** eso es un poquillo complejo porque en Desmonte una vez hubo una disputa

**Jairo** es que la plaza estaba a nombre de la asociación de desarrollo

**Ronald Rodríguez** de ahí fue donde el comité de deportes decidió que cada subcomité se encargue de administrar las instalaciones deportivas de cada distrito porque en realidad ellos son los que saben de sus propias necesidades, a nosotros nos dijeron que ustedes no iban a llamar para preguntarnos sobre la administración la plaza y el gimnasio.

**Luis Ángel** si lo que ustedes escuchan y a ustedes les dicen son chismes, aquí lo que se habla en el concejo queda en acta ahí.

## **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se somete a votación el acta ordinaria # 04 del 23 de mayo del 2016, 5 voto a favor, Leda Acosta, Luis Ángel Fuentes, Luis Fernando Solórzano, Luis Eduardo Rodríguez y Ernesto Berrocal.

Se somete a votación el Acta Extraordinaria # 03 del 26 de mayo del 2016, 5 votos a favor Leda Acosta, Luis Ángel Fuentes, Luis Fernando Solórzano, Luis Eduardo Rodríguez y Ernesto Berrocal.

## **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1.- Se recibe los proyectos de los Concejos de Distrito para su presentación al Ministerio de Hacienda.

### **. A.-DISTRITO SAN MATEO, CENTRO**

1) Acondicionamiento y equipamiento del Parque Municipal de San Mateo, Distrito Centro  
..... ¢ 235.992.60



2) Colocación de máquinas para ejercitarse en el Caserío de Higuito  
Distrito Centro ..... 3,000.000.00

**B.-DISTRITO DESMONTE**

1) Máquinas para hacer ejercicios al aire libre en Desmante de San Mateo de Alajuela..... 1,392.508.20

2) Conclusión y Finalizar salón multiusos de la Iglesia Católica de la Libertad de San Mateo de Alajuela..... 1.392.508.20

**C.-DISTRITO DE JESÚS MARÍA**

1) Creación del Parque de Recreación de Jesús María..... 2,132.538.05

**D.-DISTRITO DE LABRADOR**

1) Arreglo y pintura del techo de la Escuela de Labrador..... 1,000.000.00

2) Compra de Equipo de oficina y herramientas para taller de Artes Industriales del Liceo Rural de Labrador.....1.583.348.09

**MONTO TOTAL PRESUPUESTADO** ..... **¢10,736.896.4**

-----  
*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y dispensa de trámite. (VER MOCIONES Y ACUERDOS)*

**2-**Se recibe nota del Ministerio de Cultura y Juventud solicita audiencia, donde se ofrece darles todo el asesoramiento y apoya técnico para el buen funcionamiento del Comité de la persona Joven. Se lee y se toma nota

**3-**Se recibe oficio No UTGV EXT 048/05 2016 donde avala el proyecto presentado por la asociación de Desarrollo de Labrador denominado “proyecto de cunetas y calzada en cuadrante de Labrador de San Mateo, dicho proyecto es para presentarlo a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), por un monto de 86.232.221.00 (ochenta y seis millones doscientos treinta y dos mil, doscientos veintiuno colones) **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

**4-** Se recibe oficio AMSM 0105-16, de la Alcaldía Municipal donde solicitan autorizar el cambio de firmas al señor Jonathan Barrantes Rodríguez, a las distintas cuentas tanto del Banco Nacional, como el del Banco de Costa Rica. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

## **ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DEL ALCALDE**

**1-**El proyecto del BID del asfaltado de la Libertad, ya lo presentamos, nos pidieron algunas cosas de mas es la segunda etapa, es para que ustedes sepan es la ubicación geográfica del proyecto, por el tema ambiental, que ahora está muy de moda entonces estamos en ese trámite.

**2-** Asistimos a la reunión a Eco villa, un lugar muy lindo, un proyecto ambicioso para San Mateo, ojala todos los proyectos fueran así creo yo que un 70% verde y otra parte constructiva, pero no todos tenemos los recursos para un proyecto de esos, se vio el camino y si requiere un tipo de intervención más por la importancia que reviste el tema de los recursos que le genera al municipio pero pacientemente ellos tienen que entender que no todo es la plata que tenemos, me acompañaron Luis Ángel Fuentes, Ernesto Berrocal, Luis Eduardo Rodríguez y Mariel Rojas, ese día fuimos a ver el problema de las cunetas en Labrador y ahí estamos tratando de darle algún tipo de solución con pocos recursos, esta semana comenzamos.

**3-** Hice la visita que había anunciado al Edificio Rofas , lo del Colegio de Labrador, es un proyecto bastante ambicioso, el proyecto va porque va, son 33 colegios es colegio de Labrador esta en ese fideicomiso no hay ningún miedo de que la plata se pierda, para que se le aclare a la gente, el lote ya esta es un lote de ocho mil cuatrocientos sino me equivoco, se le compro a la señora Olga Marta , la esposa del finado Chico Luis, primero era un lote de cinco mil metros se agrando el lote, dentro de dos meses está saliendo el tema de escritura con los planos, después de ahí tienen que hacer estudios de suelos, estudios técnicos planos, diseños, para el año dos mil diecisiete en inicios estar iniciando con la licitación para la construcción de la obra. Por más que queramos eso no se puede brincar hay que cumplir con requisitos de ley, por más que se quiera correr no se puede, para que la gente de Labrador tenga esa tranquilidad, nosotros vamos a estarlo acompañando y dándole el seguimiento que se debe hacer siempre que estén de acuerdo con la ley.

**4-** quiero pedirles un voto de apoyo, voy a presentar una moción, estamos presentado un proyecto para San Mateo, que le hemos denominado CICA (centro integrado de la cultura y el arte) lo que pretendemos hacer es un espacio, primero de exposición a la gente que conozca un poco la historia de San Mateo, y en la segunda planta todo un cubículo donde tendremos unas aulas para poder implementar el estudio o hacer convenios con alguna universidad, o instituto que venga a darle clases a los jóvenes de San Mateo, tenemos el lote ubicado que es en el plantel municipal, un lote de 1500 metros, debidamente inscrito y segregado por la municipalidad, lo vamos a presentar al INDER, este proyecto esta presentado con todos los actores que estamos consensuados que estamos dentro de un concejo territorial, de los que somos de San Mateo, ahí está Yoliy como representante de DINADECO, hay un grupo de profesionales apoyándome en este proyecto .

## **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES**

**NO HAY**

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1--CONSIDERANDO:** Presentación de los Proyectos con partidas específicas por parte de los Concejos de Distrito del Cantón de San Mateo.

**1-POR TANTO:** Se acuerda aprobar los Proyectos de las partidas específicas por parte de los Concejos de Distrito del Cantón de San Mateo.

*Se somete a votación 5 votos a favor Luis Ángel Fuentes, Leda Acosta, Luis Fernando, Ernesto Berrocal, Luis Eduardo, se ratifica con dispensa de trámite*

**2- CONSIDERANDO:** *Se recibe oficio UTGV EXT 048/05 2016 con fecha 23 mayo del 2016, con fecha 23 mayo 2016 del Ingeniero Jorge Gómez, director UTGV mediante el cual solicita la aprobación de parte de este Concejo del proyecto “Cunetas y Calzada en cuadrante de Labrador de San Mateo” por un monto de C86.232.221.00 (Ochenta y seis millones doscientos treinta y dos mil doscientos veintiún colones con cero céntimos) para ser tramitado a través de DINADECO, por medio de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador de San Mateo.*

**2-POR TANTO:** *Se acuerda aprobar el proyecto “Cunetas y Calzadas en cuadrante de Labrador de San Mateo” elaborado por el ingeniero David Camacho Ureña, ingeniero civil, carnet IC-21363 por un monto de C86.232.221.00 al camino 2-04-037-00 Calles Urbanas Labrador Centro, para ser tramitado a través de DINADECO, por medio de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador de San Mateo, Alajuela.*

*Se somete a votación 5 votos a favor Luis Ángel Fuentes, Leda Acosta, Luis Fernando, Ernesto Berrocal, Luis Eduardo, se ratifica con dispensa de trámite.*

**3.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM0105-16 enviada por el señor Alcalde Municipal solicitando autorización para el cambio de firmas en las cuentas, que tiene esta Municipalidad con el Banco de Costa Rica. Se cambia el nombre de Magda Acevedo Díaz, cédula de residencia numero #155823533312 por el de Jonathan Barrantes Rodríguez, cedula de identidad No 6-0402-0146.

**3-POR TANTO:** Se aprueba hacer el cambio de firmas mencionado en el considerando anterior en las cuentas que tiene esta Municipalidad con el Banco Nacional de Costa Rica. Se cambia el nombre de Magda Acevedo Díaz por el de Jonathan Barrantes Rodríguez.

*Se somete a votación 5 votos a favor Luis Ángel Fuentes, Leda Acosta, Luis Fernando, Ernesto Berrocal, Luis Eduardo Rodríguez con dispensa de trámite.*

*Presentada por Jairo Guzmán Soto, acogida por Ernesto Berrocal Portugués.*

**4-CONSIDERANDO:** Que para este municipio es importante promover la cultura y las Artes de nuestro cantón, así como el acceso a oportunidades de estudio a los niños, jóvenes, adultos mayores.

**4-POR TANTO:** Para que este Concejo le dé un voto de apoyo al proyecto denominado CENTRO INTEGRADO DE LA CULTURA Y LAS ARTES, para lo cual el municipio esta anuente a segregar un lote de 1500 metros en terreno municipal, a fin de llevar a cabo dicho centro.

Se somete a votación 5 votos a favor, con dispensa de trámite, Leda Acosta, Luis Fernando Solórzano, Luis Ángel Fuentes, Luis Eduardo Rodríguez y Ernesto Berrocal.

**5-CONSIDERANDO:** Que hace falta tendido eléctrico en la calle la Quinta de Labrador, le solicito nos ayude con todos los requisitos necesarios para solicitarlos.

**5--POR TANTO:** Se autoriza al señor Alcalde para que haga los trámites necesarios ante el ICE para ver la posibilidad de que se firme un convenio entre ambas instituciones y dotar de alumbrado público en calle la Quinta de Labrador, en los postes 702-034 y 0713-748-003. Se autoriza a la vez al señor Alcalde para que firme el mismo.  
Votación 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

#### **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

Luis Ángel aquí nos entregaron una hoja para e realicemos el FODA, de parte de Control Interno de la Municipalidad.

Jairo se puede reunir una comisión que puede ser Comisión de Gobierno y Administración. El Concejo es un órgano colegiado.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.**

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

Eufemia Cruz Moscoso  
Secretaria a.i.